

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9820.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 14 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El oro batido.—En Egipto se hacían ya hojuelas de oro el año 1706 antes de Jesucristo, dorándose con ellas á veces las cubiertas de las momias y los mismos cadáveres. Plinio asegura que en su tiempo se hacían 750 hojas de una onza de oro, siendo las dimensiones de aquellas de cuatro dedos de largo por otro tanto de ancho.

Hacia 1621, dice Breckmann Merunne, causó gran admiración al hacer público que los batidores de oro de París hacían con una onza de oro 1600 hojas que podían cubrir 105 pies cuadrados. En 1711 los mismos artistas trabajaban ya con tal perfeccion, que con igual cantidad de oro podían hacer hojas suficientes para cubrir 1466 pies cuadrados.

Se mezcla el oro destinado á hoja con uno y cuarto por ciento de plata y cobre. El tejo se pasa primero repetidas veces por los rodillos hasta que el metal forma una cinta de $\frac{1}{800}$ de grueso.

Se toman despues 800 pedazos de membrana de intestinos de vaca ó carnero, entre los que se colocan 150 pedazos de la cinta de oro, de una pulgada cuadrada cada uno, mientras que las membranas tienen cuatro pulgadas cuadradas respectivamente, y comienza á batirse el paquete sobre una tabla de mármol con un martillo de diez y seis libras de peso, hasta que las hojas de oro llegan á tener el grueso de las membranas. Despues se quitan estas y se cortan en cuatro partes las hojas de oro, de modo que resultan 600 hojas. Estas se intercalan con igual número de membranas y se sujetan de nuevo á la acción del batido con un martillo que pesa de nueve á doce libras. Terminada esta segunda parte de la operacion, así que las hojas de oro llegan á tener la misma superficie de las membranas, se cortan nuevamente en cuatro partes, resultando así 2400 hojas de oro. Fórmense con ellas tres paquetes iguales y cada uno de estos se vuelve á sujetar al batido, usando para esta última parte de la operacion general un martillo de seis ó siete libras de peso.

Todo el trabajo, para que sea perfecto, exige mucha delicadeza y cuidado, á la vez que una gran habilidad por parte de los artistas que lo ejecuten.

Censo de Francia.—Acaban de publicarse en Francia los resultados generales del censo de poblacion, hecho últimamente. El número oficial de habitantes es de 37.672.048; el censo anterior no dió mas que 36.905.988.

La poblacion ha aumentado, por consiguiente, en 766.260 habitantes durante cinco años.

Si para juzgar del valor relativo de este aumento se consultan los resultados obtenidos en épocas anteriores, se ve, por ejemplo, que de 1851 á 1856 la poblacion habia aumentado en 256.153 habitantes solamente.

Pero en 1856 á 1861 aumentó en 1.342.861. De 1861 á 1866 el aumento fué de 684.880. Por último de 1872 á 1876, el crecimiento de poblacion fué de 802.867.

El aumento que resulta en 1876-1881 no tiene, por consiguiente, nada de satisfactorio en sí mismo. Se necesita todavía 395.916 habitantes para que la poblacion alcance la cifra que tenía en 1866.

Francia tenía entonces 543.051 kilómetros cuadrados de superficie y treinta y ocho millones sesenta y siete mil sesenta y cuatro habitantes.

Un hecho que merece atencion es la parte que las grandes ciudades han tomado en el aumento por otra parte sobrado lento de poblacion francesa. De los 766.260 que resultan últimamente, 568.568 pertenecen á 41 ciudades.

La poblacion de los campos permanece estacionaria, es decir, que la poblacion rural tiende cada vez más á emigrar á las grandes ciudades.

Descubrimiento de un orario.—Al practicar un desmonte en un terreno próximo á Auxerre (Francia) para recomponer el viaducto del ferro-carril, quedaron á descubierto varios esqueletos bien conservados, á la profundidad de cincuenta centímetros próximamente.

No estaban encerrados en féretros ni se veía señal alguna que indicase enterramiento regular.

Examinados los esqueletos por algunos médicos, declararon estos que aquellos restos humanos eran de personas jóvenes y en el mayor número pertenecientes al sexo femenino.

Dos de aquellos esqueletos son de muchachas de ocho á diez años á juzgar por la dentadura.

La colocacion de los cadáveres, la falta de restos de féretros y sudarios y el enterramiento en aquel sitio, son indicios vehementes de que aquellos infelices fueron victimas en una sangrienta tragedia.

Segun la opinion de los mencionados médicos, los esqueletos datan próximamente del siglo XIV, y entre otras razones, se fundan en el hallazgo en otra escavacion, próxima á la primera, de una moneda con el busto de Alejandro II, rey de Escocia.

Durante la guerra de los cinco años, Francia fué victima de aquellas hordas de aventureros, casi todos de origen inglés, que tantos estragos causaron en varias comarcas.

Créese que los esqueletos descubiertos últimamente pertenecen á una de las bandas de mujeres y niños que acompa-

ñaban á los bárbaros invasores, y que sorprendidos aquellos por la gente campesina francesa, fueron asesinados es revancha de idénticos atropellos.

Igualmente pudieran ser mujeres y niños de aquella comarca, asesinados por los merodeadores.

Antigüedades babilónicas.—El Museo británico de Londres ha recibido de los alrededores de Babilonia tres magníficas tabletas de piedra completamente cubiertas de inscripciones, geroglíficos y figuritas humanas perfectamente hechas.

La primera piedra lleva el nombre de Meli-Sikhu, rey de Babilonia, cuyo nombre figura en la lista de reyes, descubierta por M. T. G. Pinches, que reinó allá por el año de 1175, antes de Jesucristo; la segunda piedra está fechada en el año quinto de Nabu Kainabí, rey de Babilonia, cuyo nombre no se encuentra ni en los documentos descubiertos en aquella region ni en los clásicos; pero por la forma de la escritura debió reinar á principios del siglo VII. En esta piedra figura la efigie del rey y la de Siria, á quien se entregó el Estado.

La tercera piedra es aún más interesante, está grabada con primoroso esmero, y uno de sus lados está lleno de signos zodiacales. Se explica este esmero fácilmente, cuando se lee en la inscripcion que esa piedra se hizo por orden de Nebuchadnekar en conmemoracion de haber recobrado un pedazo de sus territorios que se incorporó entonces á su reino. El documento, sin embargo, no tiene fecha.

La comision del Museo británico, que viaja actualmente por la provincia de Bagdad, ha enviado otras trece antigüedades preciosas encontradas por ella.

Daniel Garcia.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 10.

Abierta la sesion á las dos y media en punto, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

(Ocupan el banco azul los señores ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.)

El Sr. Güell y Renté pide la palabra para defender al señor duque de la Torre, contra una calumnia que se le ha levantado en un folleto publicado en Paris, y en el que se le acusa de haber distraido la cantidad de 75 millones durante la guerra del Norte.

Concluye pidiendo explicacion del hecho al Sr. Camacho y al señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Camacho contesta, declarando que no tiene conocimiento del mencionado folleto, que no lo ha leído, y que además, nunca le fueron entregados esos 75 millones al señor duque de la Torre.

El señor ministro de la Guerra interviene en esta discusion.

Hubo un ligero debate entre el señor Orovio y el ministro de Gracia y Justicia acerca de la crisis verificada.

Terminado este debate, se levantó la sesion.

Eran las tres.

CONGRESO.

Sesion del dia 11.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los escaños apenas habia seis diputados. En el azul no hay ningun ministro. El de Estado se encuentra de pie junto á la presidencia conferenciando con otros diputados. En las tribunas poca concurrencia.)

Se da cuenta del despacho ordinario. Los señores Alonso Pesquera y otros diputados piden la palabra.

Se procede al sorteo de secciones.

El Sr. Presidente: Orden del dia. Continúa el debate sobre la interpelacion del Sr. Romero.

El Sr. Cos-Gayon: Continuamos ignorando las verdaderas causas de la crisis y el alcance de la misma: sabemos que dos ministros salieron por un sentimiento administrativo, dos por motivos de salud y dos por causas aún ignoradas.

Pero sabemos que el señor ministro de Hacienda acepta los planes del señor Camacho; que el presupuesto se presentará nivelado, y que sobre el proyecto de montes nada hay resuelto, si bien se aceptará algo de él.

Sabemos que los señores ministros de la Guerra y de Marina pedian aumento en el presupuesto para el ejército, para fortificar la Península y para aumentar la marina.

Es indudable que el Sr. Camacho queria los montes para venderlos y no para clasificarlos al pedir que la administracion de los mismos pasase de Fomento á Hacienda. Que lo único que ha hecho el Sr. Camacho es querer nivelar los presupuestos aumentando los gastos y rebajando los ingresos. Que lo que le ha estrañado es que el señor Camacho haya encontrado una mayoría, un país y un sucesor que crean en sus planes y que le apoyen.

Vino el Sr. Camacho, y dijo que habia padecido un error en consumos, porque no todas las provincias están sujetas al mismo régimen.

El saldo de los gastos sobre los ingresos presenta un déficit para 82-83 de 49 millones de pesetas, y para salvarlo solo hay dos medios: ó disminuir los gastos ó aumentar los ingresos.

El éxito de la tributacion ha sido un fracaso para la administracion del señor Camacho.

Con nuestras reformas habiamos au-

mentado la renta en 19 millones anuales: con las del Sr. Camacho solo se han aumentado 13, y eso vejando á los pueblos.

El déficit ha sido ligera ó inpremeditadamente aumentado. El aumento hecho en los gastos asciende á 80 millones de pesetas, la rebaja á 68, debidos al proyecto de conversion de la Deuda, copiado á la letra de otro proyecto correspondiente, no al señor Camacho, sino á su antecesor.

El impuesto de la sal es una algarabía que morirá sin nombre conocido: el del timbre un absurdo.

El señor ministro de Hacienda se ha encontrado con el descontento del país contribuyente y con el descontento de los acreedores del Estado.

Despues de haber comprometido la honra de la Nacion, obligando por medio de una ley al pago de los intereses del 4 los productos de las contribuciones, se da el triste espectáculo de proyectar la venta de los montes para atender á esas obligaciones.

El déficit que figuraba en los presupuestos de la gestion conservadora, estaba compensado por una cantidad mayor destinada á la amortizacion de la deuda.

El señor ministro de Hacienda: Yo no he hecho declaraciones en la Cámara, y por consiguiente no tengo compromisos creados. Los datos presentados por el señor Cos-Gayon son datos de pasion.

De los argumentos del señor Cos-Gayon no se desprende nada que explique la crisis; como aquí solo se trata de esta y no de la Hacienda en tiempo del gabinete Sagasta, lo creo impertinente.

Como es natural continuar el plan financiero aprobado por las Cortes, seguiré todo el plan de la obra del señor Camacho en aquello que comodamente sea aplicable, pues no es posible ni conveniente entrar en reformas.

Examina el Sr. Pelayo Cuesta la situacion del Tesoro y afirma que jamás ministro de Hacienda alguno ha dejado más desahogada la situacion del Tesoro.

Yo no he negado ni un solo instante el derecho del Parlamento á tratar esa cuestion de los montes; lo que dije y repito, es que ese debate es irregular, porque no puede entablarse discusion sobre un proyecto que no salió del consejo y que no llegó á aceptarle el gobierno.

Las obligaciones del Tesoro están cubiertas, sin necesidad de acudir para nada al proyecto de montes. ¿Por qué medios? Pronto lo sabrá S. S. La cuestion de la deuda no ha influido ni poco ni mucho en la crisis.

Ha hablado S. S. del aumento de gastos que piden todos los ministerios. Ningun aumento es malo por el solo hecho de serlo; lo es cuando no está jus-

— 804 —

—Muy triste.
—¿Y la señorita Maximiliana?
—Aún no la he visto, no ha salido de su cuarto.
—¿Sabeis si llega al fin el señor marqués?

—No creo que se hayan recibido nuevas noticias; pero las órdenes están dadas para ir á recibirle á medio día en la estacion.

Ludovico dejó el periódico y se alejó de la casa. En la esquina miró su reloj que señalaba las diez.

—¿Por qué no he de ir yo tambien á esperar en la estacion á Eugenio y al señor marqués? Tendré el gusto de verlos en cuanto lleguen á Paris y seré de los primeros á estrechar su mano.

Tomó el primer carruaje vacío que encontró y se hizo conducir á la estacion. El trayecto lo hizo en media hora y Ludovico penetró en la estacion, dirigiéndose hácia su sala de espera, en el mismo instante que un tren acababa de llegar.

De repente exhaló un grito com-

— 805 —

primido, fijando atónito la vista en dos individuos que salían por una de las puertas del andén, pasaron junto á él sin mirarle y se dirigieron á tomar un coche de los estacionados en la puerta.

Uno de aquellos hombre llevaba toda la barba, el otro patillas á la inglesa, y ambos, sobre su paletot de paño negro que se veía por el cuello, grandes blusas de tela azul, adornando sus cabezas sombreros de ala ancha, y viéndose en sus pies grandes zapatos de labriego y gruesos garrotes en sus manos.

Podía tomárseles muy bien por aldeanos del Artois ó de la Picardía que iban á visitar Paris; pero lo que habia causado la sorpresa del conde de Montgarin era que en el uno habia creído reconocer al conde de Rogas y en el otro á Jerónimo, su ayuda de cámara.

Cierto que un hombre puede parecerse á otro por la estatura y por los rasgos más salientes de la fisonomía;

— 806 —

lacio de Coulange segurísimo de que él conde y su hijo no habian llegado. Advirtió que la marquesa tenia los ojos enrojecidos, pero aún así estaba menos agitada que la vispera, y Maximiliana por el contrario estaba triste, preocupada.

—Hemos leído el periódico que habeis tenido la atencion de traernos,—dijo la marquesa,—y su lectura nos ha hecho derramar lágrimas, porque si los nuestros han escapado milagrosamente, las victimas han sido considerables. No sé lo que mi marido habrá hecho ya por los heridos, por las viudas y los huérfanos, pero nosotros tambien acudiremos en su socorro.

Entonces Ludovico dijo á la marquesa que habia estado en la estacion á esperar al señor marqués y á su hijo.

No llegan hasta las cuatro,—repuso Mad. de Coulange.—Hemos recibido un despacho á las once que así nos lo comunica.

— 801 —

comprimido y se despertaba, y pasaba el resto de la noche sollozando y diciéndose á cada instante:

—¡Oh! no, no ha muerto el miserable!

IV.

EN LA ESTACION.

Al dia siguiente (la *Independencia belga*, la *Gaceta* y otros varios periódicos de Bélgica referian la triste catástrofe, sin poder señalar todavía el número de victimas que habia ocasionado, aunque habian sido considerables. Mas de ciento cincuenta obreros estaban en las galerías cuando empezaron los desprendimientos á consecuencia de varias explosiones sucesivas, y ya desde el primer momento estrajéronse más de veinte entre muertos

tificado. Yo no admitiré aumento alguno que no conozcan las Cortes y cuya necesidad no esté justísimamente determinada.

El señor Cos-Gayon: He atacado la gestión financiera del gobierno, y no a una persona, y lo he hecho porque S. S. se ha declarado ayer y hoy continuador y solidario de la obra del Sr. Camacho.

Tocante al desahago en que dice su señoría que ha hallado al Tesoro, podrá ser cierto, pero yo afirmo que en mayor desahago lo encontró su predecesor el señor Camacho cuando yo abandoné el ministerio.

El señor ministro de la Guerra: Mi deseo sería aumentar los haberes a la tropa y a los subalternos, pero comprendo que esto no lo permite el estado de Tesoro.

Añade que no trae más aumentos que el de fortificaciones y el de la creación de un nuevo regimiento de artillería.

El Sr. Cos-Gayon rectifica. El señor ministro de la Guerra: El proyecto de pensiones no lo he presentado por la tenaz resistencia del señor Camacho; lo presentaré a las Cortes en cumplimiento de mi deber, y las Cortes, en su alta sabiduría, resolverán, declarando desde luego que no lo haré cuestión de gabinete.

El Sr. Cos-Gayon rectifica. El señor ministro de Hacienda rectifica.

El señor presidente del Consejo de Ministros: No está secuestrada la regia prerrogativa, ni dejamos de ser continuación del anterior. Lo que hay, que vosotros en la oposición sois muy puritanos y en el poder muy poco cuidadosos de la ley.

Cuando el partido liberal entró en el poder se encontró con que los presupuestos ni estaban presentados ni siquiera hechos. Por lo demás nosotros, haciendo uso de la ley de contabilidad, pueden regir los presupuestos del año anterior. El gobierno anterior se proponía traer el presupuesto en enero, y este gobierno los presentará lo antes posible.

El Sr. Cos-Gayon: Yo estaba seguro de que no podía contestarse más que con evasivas. El señor presidente participa en su argumentación de una equivocación. Los presupuestos que regían, regían en virtud de una ley y no de una autorización como ha dicho su señoría.

Esos presupuestos fueron discutidos durante 50 días en el Congreso, y casi otros tantos en el Senado. Os invito, pues, a que confeséis haber cometido un error de hecho.

La recia de los años naturales la incurrís como recurso para negar que habíais infringido el art. 85 de la Constitución. En uno u otro caso habéis infringido la Constitución. Pero en realidad la habéis infringido las dos veces.

El señor presidente del Consejo: No se infringió la Constitución; pero si se hubiese infringido, hubiese sido por causa del gobierno.

¿Pero es que tenéis interés en resucitar este debate?

Pues si no lo tenéis, hacéos cuenta de que no ha pasado nada.

El Sr. Cos-Gayon: Conste que para este gobierno, el discutir si se ha infringido la Constitución es tiempo perdido.

El señor presidente del Consejo: Sean cuales fueren las palabras que digamos, y el sentido de las palabras del Sr. Alonso Martínez, es lo cierto que vosotros no tragisteis el presupuesto en tiempo oportuno y que nosotros le aplicamos por autorización.

El Sr. Cos-Gayon: Pido que se lea el art. 85. (Se lee.)

El Congreso pasa a constituirse en tribunal de actas graves. Se levanta la sesión.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El ministro de Gracia y Justicia se inclina a que desaparezca del proyecto de Código la pena de suspensión a los periódicos.

—El señor duque de la Torre se opone resueltamente a que se haga en obsequio suyo manifestación alguna, y por consecuencia no está conforme con que se le regale una corona de roble y el album de firmas ideadas por los ex-ministros izquierdistas.

Así lo manifestó ayer en carta dirigida al general Ros de Olano, expresando su gratitud, sin embargo por lo afectuoso del propósito.

—Atribuye el *Imparcial* al Sr. Romero Giron algunas manifestaciones al recibir a los representantes de la audiencia de Madrid, que no están conformes con lo ocurrido. El actual ministro de Gracia y Justicia no ha censurado ni directa ni indirectamente a su digno predecesor; por el contrario, prodiga al Sr. Alonso Martínez los juicios más cariñosos, porque así lo aconsejan la justicia y la imparcialidad.

—Esta mañana llegó a Madrid el contra-almirante señor Rodríguez Arias, quien ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Probablemente se encargará mañana de su cartera el Sr. Rodríguez Arias.

—Los duques de Montpensier son esperados en esta corte el próximo día 20.

—El día de hoy se presenta muy político. Unos periódicos dando muchos rodeos y otros no dando tantos, hablan de crisis en la izquierda, porvenir de la izquierda, y otras cosas de la izquierda.

En pocas palabras diremos a nuestros lectores que a lo que se refieren unos y otros es al siguiente rumor que circula hace pocos días. Se dice que los amigos del Sr. Martos se inclinan resueltamente al lado del Sr. Sagasta, que mucho hace y ha hecho en este sentido el Sr. Navarro y Rodrigo; que si un día no lejano queda vacante la presidencia del Congreso, será votado para aquel puesto el Sr. Navarro, y que inmediatamente se hará una fusión de los amigos del Sr. Martos con los del Sr. Sagasta y los constitucionales.

Esto se cuenta por los más aventurados, y sobre esto se ha escrito hoy tal vez mucha parte de las impresiones políticas del *Imparcial*, un artículo del *Progreso*, en el cual se recomienda a la izquierda que no limite el campo de la legalidad y que conserve vivos sus entusiasmos en favor de todos los principios doctrinales de la Constitución de 1869, y unas noticias del *Liberal*, donde leemos la siguiente declaración atribuida al general Serrano:

«Yo he conseguido que los *Cimbrios* acepten la monarquía, a cambio de aceptar a mi vez como bandera la Constitución de 1869, condición que no me pareció excesiva en equivalencia del servicio que prestaba al trono.»

«Ahora los *cimbrios* abandonan la única condición que me impusieron y se acogen a la Constitución de 1876: nada tengo que decir, sino que me felicito de las ventajas que con la aproximación de los demócratas al trono ha reportado el rey, con tanto más motivo cuanto que no era yo, sino ellos, los que exigieron la proclamación del Código fundamental de 1869.»

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, vayan en buena hora, que yo me quedo en mi casa con la conciencia de haber cumplido leal y noblemente mis compromisos.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Enero de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo: En mi carta anterior indicaba el rumbo que va tomando la política, favorable a las aspiraciones de la democracia dinástica.

Durante toda la noche en los círculos políticos no se hablaba de otra cosa más que de las disidencias surgidas en el seno de la izquierda. La mayoría de los hombres que han seguido la evolución de los señores Moret y Martos defienden con calor la política de estrechada benevolencia a favor del actual gabinete, tan solo por contar en su seno un demócrata.

Los amigos del señor Sardoal, que en las primeras horas de la tarde mostrábase muy reacios en apoyar al gobierno, no solo prestarán su benevolencia, sino que aceptarán cargos oficiales. Esto pareciera inverosímil, pero es lo cierto que todos coinciden en que el señor marqués de Sardoal aceptará la primera vicepresidencia del Congreso, y los señores Puigcerver y Nieto las subsecretarías de Gracia y Justicia y la Asesoría del ministerio de Hacienda.

El triunfo del señor Sagasta no es en esto solo, sino también en haber disuelto la izquierda con la palabra de atracción que viene iniciando estos días.

Anoche decía el señor Martos a los amigos que concurren a su casa: la mejor política que puede hacer la democracia es apoyar al actual gabinete, porque con bruscos cambios no se consigue nada y se compromete el porvenir de la libertad.

Yo preveo que las tres divisiones que han provocado los izquierdistas darán por resultado la desaparición total del nuevo partido y que se refundirán con los constitucionales.

Los debates de las cámaras relativos a la cuestión de hacienda no revisten general importancia. Ayer en el Congreso el señor Cos-Gayon y hoy en el Senado el señor marqués de Orovi, han aprovechado la ocasión para censurar duramente al señor Camacho.

Muchos antecedentes adujo el ex-ministro de Hacienda conservador en el Congreso, que por cierto no fueron contestados por el Sr. Pelayo Cuesta, por no considerar aquella ocasión la más propicia para entrar en un debate económico.

El Sr. Camacho quiso estar en silencio ante la terquedad del marqués de Orovi, y hoy pronunció un elocuente discurso demostrando hasta la saciedad que el presupuesto está saldado y que han desaparecido las deudas flotantes.

No es el Sr. Pelayo Cuesta un hombre que como el Sr. Camacho se desvela por el resultado de un plan económico muy complicado como el que desarrolló el anterior gabinete, pero su claro talento y práctica parlamentaria le hacen salir de los conflictos que le provoquen las oposiciones.

Es de creer que este gabinete presentará y aprobará los nuevos presupuestos. En el interin el Sr. Sagasta se atraxará al elemento democrático, incluso al señor Martos, en momentos que se debate una cuestión de trascendental importancia.

Llegado el verano se provocará otra crisis parcial para que tengan mas re-

presentacion los demócratas, ingresando en el ministerio los señores Sardoal, Moret y otros, quedando fuera el elemento centralista, que andando el tiempo reforzaría al partido conservador.

La tendencia de la formación de dos grandes partidos es cada día mayor, y el Sr. Sagasta con mucho talento tiende a la realización de tan patriótico proyecto.

Hoy publica la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Nñez de Haro para la subsecretaría de Hacienda. Este nombramiento ha sido muy aplaudido porque el talento y condiciones de aptitud y conocimientos en asuntos de Hacienda son poco vulgares.

El nuevo ministro de marina llegó esta mañana a Madrid, y después de jurar el cargo tomó posesión.

El correspondiente.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

11 de Enero de 1883.

¿Qué pensarán de la culta capital de España los que tengan noticias de los escándalos que ha habido en el Teatro Real y en el Circo de Price?

Los abonados al primero no están contentos con la empresa; pero en vez de alborotar, esteril y ruidoso desahago, podían pedir que les devolvieran su dinero.

En el Circo de Price los escándalos han sido cuatro y seguidos. Representábase la *Africanita*, una zarzuela que ha arreglado del francés el Sr. Larra.

La obra—yo no la he visto—pero me cuentan que no merecía tanto ruido. Parece ser que lo que en ella pasa no interesa, y el público, numeroso siempre en aquel teatro y muy alegre, comenzó a reforzar el coro con sus voces y el golpear de los bastones.

Al día siguiente la misma función. Los que se encontraban no se decían. Vamos a Price!, sino vamos a silbar la *Africanita*.

La silba fué mayúscula; pero aquella noche hubo partidos. Unos silbaban, otros querían aplaudir. No necesito añadir que hubo palos.

En la tercera noche hubo armas cortantes y pinchantes, y espectadores en la casa de socorro y otros en la prevención.

En la cuarta noche había tantos espectadores como guardias de orden público, y los primeros se dedicaron a aplaudir.

Pero lo temible es que queda la costumbre de los escándalos... porque la verdad es que muchos salían del teatro diciendo:

—¡Esto es una diversión!

En este *desorden* de ideas hay mucho que contar de la semana.

La otra mañana a las ocho había gran número de fieles en la iglesia de las Monjas de Valdecañas. Un sacerdote oficiaba en el altar mayor, y otro en el confesionario tenía a sus pies a un penitente.

En medio del silencio y del recogimiento ven algunos levantarse de pronto al pecador, que era un aragonés y oyen todos estas palabras:

—Salga V., que me lo voy a comer.

Dirigiase al confesionario, y algunos que trataron de calmarle le exasperaron mas, hasta el punto de abofetear al eclesiástico y a los que procuraban apaciguarle.

Escuso pintar la alarma que cundió y la agitación que se apoderó de todos los ánimos.

El sacerdote que oficiaba, con dulce

palabra trató de calmar al que tal escándalo producía, y no tardó en ser víctima de sus golpes.

Gritaban unos, huían otros, estos salían a la calle pidiendo auxilio, aquellos aspiraban a sugetar al hombre que fuera de sí repartía bofetones a diestro y siniestro.

En esto llega un guardia, desenvaina la espada, el aragonés se apodera de ella y le hiere, recuperala el guardia en la lucha y hiere a su vez a su adversario, logrando sugetarle y llevarle a lugar seguro.

—¿Se trataba de un loco?

Dicen unos que sí y otros que no.

Ha muerto en el Hospital un poeta cómico de los que más ingenio han demostrado en los últimos tiempos.

Aludo a Pelayo del Castillo. Podría tener de cuarenta a cuarenta y dos años y hace más de veinte que vive de milagro. Perezoso, abandonado, sin poder sujetarse a las fórmulas de la vida civilizada, en plena bohemia, aunque soportando con indiferencia su miseria, solo escribía cuando encontraba alguien que se tomara el trabajo de esplotarle.

Jamas podía y a veces no aceptaba las dádivas de la amistad. No he oído decir que cometiera ningun acto censurable.

Aunque él ya no sufría, hacia sufrir.

—Mucho tarda en abrir la criada.

—Se habrá dormido.—Vuelve a llamar.—No abre... Llamemos al sereno y a un cerrajero. Puede haber sufrido la pobrecita algun accidente.

Poco después supieron los amos que volvían muy tranquilos del teatro, que la criada se había marchado con dos mil pesetas en metálico y cuantas alhajas había podido escamotear.

De una casa desapareció la otra noche un reloj de sobre mesa. Era de bronce y pesaba una arroba.

—¿Y quién lo robaría?

Eso no se pregunta: un ladrón de primera fuerza.

Los prestamistas de Madrid han nombrado una junta para que estudie el medio de emprender un camino distinto del que hoy sigue su gremio.

Nada más fácil, decía uno acostumbrado a tratarlos. Con dar cinco por ciento al mes en vez de cobrarlo, varían de rumbo y ganan... el cielo.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Temporal.**—El que ha reinado durante la última semana se resolvió ayer en un fuerte huracán que sopló casi todo el día. Sus impetuosos movimientos fueron causa de que se rompiesen muchos cristales de puertas y monteras, se hicieran pedazos no pocos paraguas, volaran capas y sombreros y se troncharan árboles de jardines particulares y de la ronda. Hasta llegaron a caer al suelo algunas tejas con horroroso estruendo, y un gato que se hallaba en el tejado de una casa de la calle del Paraíso, sin duda con objeto de requerir de amores a su bella Zapaquilda, impelido por el viento cayó a tierra, y se salvó sin duda porque tiene siete vidas como todos los de su raza, que siempre caen de pies. Baste decir para terminar estas líneas que hubo hombres que se asieron de las rejas para no ser arrastrados por aquel semi-ciclón, y aun otros que se llenaron de piedras los bolsillos.

— 302 —

y heridos. Muchos ingenieros habían dirigido los trabajos para extraerlos, y aun se esperaba salvar otros por los pozos de ventilación, porque desgraciadamente los mismos escombros habían cerrado las entradas de las galerías subterráneas.

Como de costumbre, la catástrofe atribuíase al descuido de alguno de los obreros, y uno de los periódicos decía:

«La primera explosión se produjo a la una de la tarde a tiempo que el señor marqués de Coulanges, uno de los principales accionistas de la mina, en compañía de su hijo que es ingeniero, se hallaba en la galería donde el gas se inflamó de repente. Gracias a la presencia de ánimo del joven ingeniero, han podido salvarse él y su padre, porque tuvo tiempo de arrastrar a este a una excavación antes de que empezase el desprendimiento de la galería, que les hubiera aplastado entre su escombros. Desde allí pudieron llegar a la superficie por uno

— 307 —

me presento preocupado, macilento, en la estación, me tomará mi amada por el caballero de la Triste Figura. Ni por aquí se viene de Portugal, ni el conde de Rogas había de venir con zapatos de segador. ¡Es necesario estar loco para imaginar absurdo semejante!

Mientras Ludovico discurría así paseando por la sala de la estación, el tiempo corría. A las once y media llegó el tren de Bélgica y Ludovico se precipitó a la puerta del andén. La fila de viajeros pasó por delante de él, pero aunque miró mucho no vio al marqués ni a su hijo.

—¿A qué hora llega otro tren de Bélgica?—preguntó a un empleado.

—A las cuatro y media.

Ludovico se retiró. Eran las doce, el estómago le advertía que era la hora de almorzar. Se dirigió al boulevard de los Italianos, y como no le aguardaba nadie en su casa, almorzó en un restaurant del pasaje de la Opera y a las dos y media se dirigió al pa-

— 306 —

pero lo cierto es que al marcharse a Lisboa le había pedido llevarse a Jerónimo y era muy extraño que se parecieran los dos.

De aquel doble parecido resaltaba para Ludovico la evidencia.

Ya habían subido en un coche y estaban lejos, cuando el conde de Montgarin pudo reponerse de su sorpresa y decir:

—¿Qué significa esto?

Pasó la mano por su frente, dió algunos pasos por la estación y dijo:

—No. Por fuerza me he engañado, he visto mal. Después de una noche de insomnio tiene uno extrañas alucinaciones... he sido juguete de una ilusión.

Y para dar otro curso a sus pensamientos, Ludovico quiso distraerse observando las personas que entraban y salían, pero había quedado rudamente impresionado, y por último se dijo:

—¡Soy un necio! ¿Voy a hacer este simple parecido negocio de estado? Si

— 303 —

de los pozos con unos treinta trabajadores que se refugiaron también en aquel sitio.»

El conde de Montgarin levantóse a la mañana siguiente muy temprano, después de haber pasado una noche agitada; vistióse y se dirigió a pie hacia los boulevares, comprado los periódicos de Bélgica y enterándose por ellos de las particularidades de la catástrofe. Al leer el noble arrojó de Eugenio, esperimentó viva emoción y creyó que debía llevar aquel periódico a la marquesa, atención que le agradecería Maximiliana; salvó, pues, la distancia que le separaba del palacio de la calle de Babilonia, y en el patio encontró al portero arreglando la arena del piso.

—No quiero molestar a la señora marquesa,—esclamó;—hacedle pasar este periódico.

—La señora marquesa se ha levantado muy temprano,—dijo el criado, y acaso podrá recibirlos.

—No; podría ser inoportuno. Volvire luego. ¿Cómo está?

Quinta.—El acto de revision y declaracion de soldados hecho por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital llegó ayer á su último número. Mañana volverá á reunirse la mencionada Corporacion para ocuparse de las incidencias respectivas al actual reemplazo.

El vigía.—En el circo de las Doblas hoy habrá de gallos riñas. Me parece que ellas son—tan comunes como antiguas.

La ópera.—Cualquiera que hubiera asistido al Gran Teatro en las primeras funciones de la compañía que hoy lo ocupa, teniendo que atravesar las calles á nado, á causa de una lluvia torrencial, no hubiera podido menos de admirarse al ver que una numerosa y escogida concurrencia ocupaba casi todas las localidades; y sin embargo, dos horas despues se hubiera dado esta esplicacion del fenómeno: «Tamberlik está en Córdoba y Córdoba sabe admirar el génio.» Si á este génio se agrega la inspiracion dramática de Maria Mantilla, sus facultades ricas y su maestría indudable, las dotes innegables y buen gusto del barítono Verdini, del bajo Morales, el acierto de la direccion y la inteligencia que preside en el arreglo de las obras, se comprenderá con cuanta razon desde luego hemos augurado noches gratas para el público, aplausos para los artistas y beneficios para la empresa.

Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 12 del actual.—Central, 1000 pesetas.—Puente, 148 98.—Pretorio, 1275 60.—San Sebastian, 253 83.—Victoria, 118 72.—Matadero, 2557 63.—De las 5354 pesetas 76 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2634 93.—A la provincia y Municipio 2634 94.—Adicionadas 84 89.

Desgracia.—La ocurrida en la madrugada de anteayer á una muger en el ventorrillo del Brillante fué puramente casual y motivada como dijimos por descuido al sacar un arma de fuego. Estos hechos deben servir de enseñanza á cuantos por necesidad ó por gusto tienen en su poder esta clase de armas, cuyo uso vemos con sentimiento que se hace más general cada un día, aun cuando sean las victimas muchas y muy frecuentes.

Buena distribucion.—Ayer fueron recogidos ciento setenta y siete panes faltos de peso en algunos puestos de la Corredera y de otros mercados. Dichos panes fueron inmediatamente despues distribuidos entre los conventos de religiosas de esta capital y casas de las Hermanas Terciarias y Hermanitas de los pobres desamparados.

Qué calor!—Una muger que habita en la calle de las Costanillas y padece de enagenacion mental, dió anteayer un gran espectáculo en que tuvo que intervenir el guardia municipal del distrito. Este la cubrió con su capote, en obsequio á la moral y á la decencia pública, porque la encontró en la calle en paños menores.

Los mozos y las chapas.—Con general aplauso se dispuso que los mozos de la estacion de los ferro-carriles usaran unas chapas cuyos números correspondian al de un registro, todo lo cual era una garantía para el viajero que le confiaba el transporte de su equipaje. Esta disposicion utilísima va cayendo en desuso, y creemos que no solamente conviene la mayor vigilancia, sino que el uso de la chapa debiera extenderse á todos los mozos de cordel, con lo cual se distinguirían de los que con malos antecedentes pueden hoy dedicarse á este ejercicio, que es de la mayor confianza, con perjuicio de las personas que de sus servicios necesitan.

Como Goliath.—Anteayer fué curado en la casa de socorro del distrito de San Agustín un sujeto herido por otro, de una pedrada. La calle del Muro de la Misericordia habia sido teatro de esta escena.

Bueno.—Noticioso el jefe de órden público de esta capital de que en la calle de la Concepcion existia una casa donde varios individuos se ejercitaban en juegos prohibidos, se presentó anteanoche en ella, y cuando la hubo despedido de concurrentes, ordenó á la persona que estaba encargada de ella que en el acto la cerrara.

Registros.—El veinte y dos y el veinte y ocho de diciembre no se registró nacimiento alguno en el juzgado municipal del distrito de la izquierda de esta capital, y solo el día veinte y tres no se registraron defunciones.

Subasta.—El quince se subasta á censo en el Provisorato de esta diócesis una suerte de olivar de la capellania fundada en Montemayor por doña Catalina Aguilar, pago de la Huertezuela, de aquel término.

Efémérides.—Hoy.—1779.—Húndese el puente del Puerto de Santa Maria, causando muchas victimas.—1875.—Llegada á Madrid de S. M. el rey don Alfonso XII.

Con razon.—Los vecinos de las calles laterales del Campo de la Merced se quejan amargamente del pésimo es-

tado en que se hallan los alrededores de sus casas, con particularidad el camino que conduce desde la puerta del Rincon á la torre de la Malmuerta, y si se tiene presente que la mayor parte de aquellos se dedican al comercio, deduciremos de ahí que se les sigue doble perjuicio en sus intereses, puesto que muchas personas por no llenarse de lodo hasta la barba dejan de ir á hacer sus compras en los establecimientos situados en aquellos puntos. Ahora que en esta capital se están ejecutando con aplauso reformas de importancia, bueno será que aquellos vecinos vean cumplidos sus deseos.

Orden público.—En la última semana han prestado los individuos de este cuerpo los servicios siguientes: Un individuo detenido por robo, tres por embriaguez y cuatro por escándalo: cinco heridos auxiliados, un arma recogida, cinco escándalos intervenidos y cinco hombres conducidos á la cárcel por diferentes delitos.

Posecion.—Ya la ha tomado de su cargo de juez del distrito de la derecha de esta capital el señor don Clemente Ines de la Torre, de cuya rectitud é ilustracion tenemos los mejores antecedentes.

Encíclica.—Nuestro dignísimo Prelado ha dispuesto se lea por los párrocos al pueblo la Encíclica que acaba de dirigir á los señores Arzobispos y Obispos de España Su Santidad Leon XIII, y que se ha publicado en el último número del Boletín de la Diócesis.

Rigor de las diócesis.—Tal es el que tienen que sufrir los vecinos y transeúntes en la calle del Caño. Inundaciones, fango, desnivel: de todo hay y todo desaparecerá. Los caños al descubierto están amenazados. Dígalos el del arroyo de San Lorenzo, que era el principal.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

El Liberal.—Hace algunos dias nos vemos privados de la visita del estimable colega de este título. No es este solo el colega madrileño cuya ausencia frecuentemente advertimos.

Embriaguez y escándalo.—En la calle de San Fernando fué detenido anteayer por un municipal un hombre de cuya boca salian muy malas palabras, porque habian entrado muy buenas gotas.

Nuevo plazo.—Se ha comunicado á los presidentes de las audiencias para los funcionarios que aún no han tomado posesion de sus puestos.

Datos.—En el distrito de la izquierda de esta capital hubo el año anterior setenta matrimonios de soltero con soltera, seis de soltero con viuda, ocho de viudo con soltera, y cuatro de viudo con viuda.

Vacunacion.—Mañana de una á tres de la tarde habrá vacunacion animal, ó sea con linfa estraida de la ternera, en el local definitivo establecido en el Barrio de la Merced número uno; y al día siguiente la habrá á las mismas horas, de brazo á brazo.

Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha pedido con urgencia los certificados de posesion de varios maestros y auxiliares.

Caida.—Un fijador de carteles que ayer por la mañana cumplia con su obligacion en la calle del Marmol de Bañuelos, cayó de la escalera y se fracturó una pierna. Un municipal lo llevó á la inmediata casa de socorro.

Para acá.—Uno de estos dias parece saldrán de Madrid para Andalucía los ex-ministros señores Leon Castillo y Camacho.

Guardia municipal.—Los individuos de este cuerpo han prestado en la última semana los siguientes servicios: tres hombres detenidos por robo, uno por indocumentacion, uno por heridas, dos por embriaguez y siete por escándalo: siete heridos auxiliados, dos armas recogidas, un enfermo auxiliado, cuatro detenidos por jugar al tango y diez y ocho partes dados por infracciones.

Broma pesada.—Anteayer tarde en la Corredera un hombre golpeó á otro, causándole varias contusiones. El paciente fué curado en la casa de socorro.

No son mias.—En la inspeccion de órden público se halla á disposicion de su dueño un llavero con algunas llaves que el jefe de dicho cuerpo se encontró anteanoche en el Gran teatro.

Recurso.—Un individuo hacia mas de diez años que pasaba todas las tardes en compañía de una vecina. Enviado y le aconsejaron sus amigos que se casase con ella, puesto que les unia una amistad íntima. «No veis que si me caso con ella, decia enfadado, ya no tengo donde ir á pasar las tardes?»

Dimision.—La ha hecho de su cargo el maestro de la escuela de Pedro Diaz y la Granja, en esta provincia.

Pensamiento.—Uno de los errores que mas comprometen en este mundo el porvenir de los hombres es el de la vocacion.

Jueces.—Para el partido de Bujalance ha sido nombrado el señor don Juan J. Iturriga, para el de Fuente-obejuna don Juan Salas y Vazquez, para el de Hinojosa don Jorge Coca, para el de Montilla don Juan Parrizas, para el de Montoro don Atanasio de Búrgos y para el de Posadas don José Pece y Guerrero.

Cantar.—No digas que no me quieres—ni que de mí no te acuerdas;—pues con decirme tanto—vas á hacer que no lo crea.

Desarrollo.—Visto el que ha tomado la epidemia variolosa en Cabeza del Buey, se han establecido dos centros de vacunacion, se ha designado un lavadero para las ropas de los variolosos, se ha redoblado la vigilancia respecta á policia urbana, y se ha publicado un bando con consejos sanitarios.

Encomienda.—Una de Isabel la Católica ha sido otorgada al señor don Alfonso Doblas y Espejo, al que felicitamos con tal motivo.

Retribuciones.—Por indemnizaciones de las de los maestros ha acordado el ayuntamiento de Montilla incluir en su presupuesto la cuarta parte de sus dotaciones respectivas.

Cuerpo facultativo.—El de ingenieros de minas constaba en primero del actual de tres inspectores generales de primera clase, doce de segunda, veintiseis ingenieros jefes de primera clase, treinta y cinco de segunda, cuarenta y un ingenieros primeros, y cuarenta segundos. Los auxiliares facultativos son ochenta y seis.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Montilla el señor don Damian Larrar y Olazabar.

Relaciones.—Hasta el cinco de Febrero se admiten en Valenzuela para rectificar el amillaramiento.

Espedientes.—Se ha pedido por la Administracion de Contribuciones á los alcaldes de esta provincia certificado de los expedientes de apremio que se les hayan entregado para los efectos del artículo cuarenta de la Instruccion.

Tales serian.—Estos dias se han quemado más de cien kilos de chorizos que vinieron de Pozoblanco.

Escuela.—En la central de Tiro de Sevilla está vacante una plaza de maestro de taller, con mil quinientas pesetas. El primero de Febrero serán las oposiciones.

Personal.—El del estudio de nuevas líneas, que durante mucho tiempo ha sostenido en esta capital la compañía de ferro-carriles andaluces, se va á trasladar á Málaga á fines de este mes.

Como aquí.—La prensa de Jaen se queja del alto precio de la carne en aquella capital.

Buena eleccion.—La Universidad de Madrid ha elegido Senador al ex-ministro de Fomento señor Moyano, cuyos servicios á favor de la enseñanza son notorios.

Borrasca.—Un sugeto muy conocido en Vinaroz ha querido poner fin á su vida por haber sido su hijo declarado soldado. La familia lo evitó á tiempo.

Nombramiento.—Ha obtenido don Rafael Lassaletta el de administrador de la aduana de Sevilla.

R. I. P.—Ha fallecido el canónigo magistral de la Catedral de Jaca señor don Elias Vicente.

Juez.—Lo ha sido nombrado de Andújar el señor don Francisco Martinez Cantero.

Falucho.—Uno contrabandista, con seis quintales de tabaco, ha sido estos dias apresado en aguas de Estepona.

Confirmada.—Lo ha sido la noticia, que anticipamos en el DIARIO, de la desaparicion de la partida contrabandista, que anduvo á tiros con los carabineros, y á virtud de las prisiones hechas en Villamarin, segun parte del capitán general de Andalucía.

Ojo.—Se quejan de Algeciras por los muchos robos de caballerías que se vienen cometiendo.

A su instancia.—Se ha declarado cesante al magistrado de la Audiencia de Granada señor don Maximiano Marin Carrasco.

Comisionados.—Han llegado á Málaga los de una fábrica inglesa á fin de activar la compra de esparto en grandes proporciones para las manufacturas.

Plazo.—Se dá el de veinte dias para solicitar una plaza de practicante en el Hospital provincial de Sevilla. La dotacion es de novecientas pesetas anuales.

Embarque.—Conste que no se admitirá para Orán á persona alguna indocumentada.

La Carlota.—Doce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. «A las siete y media de la noche del día diez del corriente mes se hallaba oculto un sugeto en el zaguan de la casa que habita el presbítero Sr. D. Manuel Mediano, y en el acto de ir á cerrar la puerta de la calle, su señor hermano,

persona de edad proveccta, se vió amenazado con puñal ó navaja en mano por el criminal, que en traje agreste queria penetrar en el interior de espesada casa, lo que no pudo conseguir por la resistencia que aquel le opuso y las voces de alarma que dió. Estas provocaron la rápida marcha del agresor, y la presentacion de vecinos y del benemérito cuerpo de la Guardia civil, con su señor jefe D. José de Cánovas, á el que no le sirvió de obstáculo el tiempo pluvioso y la noche tan oscura para la captura casi instantánea del criminal y tres compañeros mas que estaban en combinacion para llevar á cabo su proyecto. Si el alumbrado público estubiese en uso tal vez se hubiera evitado esta intencionada por temor de ser vistos los criminales pero desgraciadamente hace mas de dos años que estamos en tinieblas despues de haberse hecho gastos, para colocar faroles de mayor costo en la calle principal, donde los habia en buen estado, y como los que hoy sirven solo de adorno en las demás calles y plazas. Muchos nos alegramos de ver frustrado este crimen, y mucho agradecimiento debemos al señor jefe de la linea de cuerpo tan distinguido; pues que en esta y muchas ocasiones, ha dado pruebas de su celo relevante, que tanto le honra y enaltece, y que viene á aumentar una vez mas el alto y merecido prestigio del cuerpo de que es miembro muy esclarecido.»—*El Correspondiente*.

Dice Shakspeare que, «en el banquete de la vida, el alimento principal es el sueño,» pero si viviera ahora, daria la palma al Aceite de Hígado de Bacalao de Lunman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisépticas y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en yodo, pues ningun átomo de este constituyente importante se pierde durante el procedimiento de preparacion.

Ningun otro tónico ó asimilativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañado con extenuacion. Los miembros mas eminentes de la facultad lo recatan en casos de tisis y escrófula, como la preparacion mejor y mas pura del famoso remedio oficial para estas enfermedades. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 425

A los que sufren epilepsia, calambres y males de nervios, recomendamos el método universalmente reconocido y casi milagroso del profesor Ch. Albert, 29, Avenue de Wagram. Todos los enfermos se dirigen á él con confianza, seguros muchos de recuperar la salud que creian perdida para siempre. Tratamiento por correspondencia despues de comunicar la historia detallada de la enfermedad. El profesor Ch. Albert no acepta honorarios sino despues de encontrar resultados positivos.

La vulgarizacion de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona educada sabe hoy día que, en los casos de anemia, clorosis, linfatismo, etc, el uso del hierro y de la quina está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA DE GRIMAULT Y C.^o, que reúne en combinacion íntima debida á M. GRIMAULT, el fosfato de hierro soluble, que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tónico más poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C.^o y el sello azul del gobierno francés 8

Boletín religioso.

—Hoy, El Dulce Nombre de Jesus, y San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Mañana, San Pablo, primer ermitaño y San Mauro, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por Doña Dolores Gimenez, viuda de Illescas, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de quinario solemne que consagra la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocacion, al Dulcísimo Nombre de Jesús.

—A las diez y media de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Mañana á la hora de las diez de la mañana, se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los

hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradia.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus, en la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, costado por varios devotos. Hay concedidas indulgencias por los soberanos Pontífices, á todos los fieles que confesados y comulgados hicieren este quinario en cualquier iglesia del Sagrado órden de Predicadores.

—Hoy, como segundo día de mes, habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, á las ocho y media, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.

—En la Iglesia Parroquial de la Magdalena se celebrará el Miércoles á las diez una solemne funcion, con orquesta, á San Antonio Abad, por la Hermandad de cordoneros, en la que predicará el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

+

EL SEÑOR

DON RAFAEL ESPINO Y TARTAJA

ha fallecido.

Su desconsolada viuda D.^a Concepcion Castillo, su madre D.^a Antonia, su hermano D. Juan, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado (Q. G. H.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á el funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde en la Parroquia de San Nicolás de la Agerquia, San Francisco, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

+

Primer aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA CARMEN MARTINEZ, falleció el día 15 de Enero de 1882.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de dicha señora, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, recibirán el estipendio de ocho reales.

+

Segundo aniversario

DEL SEÑOR

DON FRANCISCO SANTALÓ Y NOGUER.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez de la mañana del día 14, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viuda y familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

+

Los Sres. Sacerdotes que el 15 del actual gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Francisco, aplicándola en sufragio por el alma de Doña Maria del Carmen Cubero, viuda de Garcia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy.—(6.^a de abono). La ópera en cinco actos, titulada: *Africana*—A las ocho.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, sin entrada, 100 rs. 40 céntimos.—Palcos segundos, sin id., 50'40.—Butacas con entrada, 20'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 14'40.—Asientos de idem, con id., 8'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso, con id., 6'40.—Entrada principal, 6'40.—Idem de paraiso, 4.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran baile de máscaras para hoy á las 12 de la noche, y terminará á las cinco de la mañana. Concurrirá la banda municipal.

PRECIOS.—Billete de caballero con dos de señora 4 rs. No se dan contraseñas.

CIRCO GALLISTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos hoy, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 8 rs.—Entrada general un real.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

